

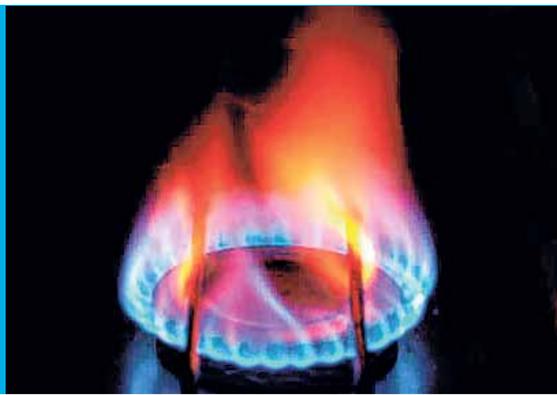
La historia de la única Ferrari que pasea por las calles de la ciudad de Santa Fe

Un santafesino de barrio Candiotti mostró a UNO Santa Fe su Ferrari 456 GT, una joya de la marca italiana que circula por la ciudad. "Es una pasión", reconoció. Página 4



Monóxido de carbono ¿un asesino silencioso?

La intoxicación por monóxido sucede cuando dicho gas se acumula en el torrente sanguíneo. Página 7



DIARIO DE SANTA FE

Santa Fe
Semana del 29 de junio
al 5 de julio de 2022

unosantafe.com.ar

EL SUEÑO DEL TATENGUE

Luis Spahn: "El hincha de Unión quiere un título"

El reelecto presidente Tatengue analizó su contundente victoria en las elecciones y admitió cuál es el objetivo del hincha. Página 10

RUTA PROVINCIAL 1

En seis meses se labraron más de 13.000 multas por exceso de velocidad en Rincón

Los dos radares en la Ruta Provincial 1, entre los kilómetros 7 y 10 se habilitaron a finales de 2021

Matías De Philippis

Sobre mediados de septiembre de 2021, el subsecretario de la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV), Osvaldo Aymo, firmaba la resolución habilitante para la puesta en funcionamiento de los radares fijos ubicado entre los kilómetros 7 y 10 de la Ruta Provincial 1, jurisdicción de San José del Rincón, para que semanas más tarde comiencen a ejecutarse los controles. Desde noviembre de 2021 hasta mayo de este año, se labraron 13.000 multas por exceso de velocidad.

Los dos radares fijos fueron colocados más precisamente en el kilómetro 8, a la altura de calle Bonsembiante, y en el kilómetro 9, a la altura de calle Leiva, en San José del Rincón. En los dispositivos de control rige en ambos sentidos de circulación una velocidad máxima permitida de 60 kilómetros por hora.

Los trámites y pedidos de instalación de radares sobre la Ruta Provincial 1, puntualmente en su tramo comprendi-



(Sigue en página 2)

CONTROL. En los dispositivos de control rige en ambos sentidos de circulación una velocidad máxima permitida de 60 kilómetros por hora.

SEGUINOS EN LAS REDES
unosantafe.com.ar



UNO UNO
SANTA FE 106.3

LA CIUDAD

RUTA PROVINCIAL 1

(Viene de página 1)



do entre Colastiné y San José del Rincón, tiene varios años. En el mes de octubre de 2020, desde la Agencia Provincial de Seguridad Vial confirmaban a UNO Santa Fe el pedido de la Municipalidad de San José del Rincón para la colocación de radares de velocidad con fotomultas en la Ruta Provincial 1.

Ya por aquel entonces, la Ruta Provincial 1, entre las ciudades de Santa Fe y San José del Rincón, pasando por toda la jurisdicción de Colastiné Norte, era uno de los tramos que la APSV abordaba junto con autoridades locales para minimizar la ocurrencia de infracciones relacionadas, sobre todo, con el cruce de semáforo en rojo y el exceso de velocidad.

En ese contexto, del 25 de octubre al 1 de noviembre de 2020 se concretaron nueve operativos fijos y 12 patrullajes con locaciones móviles, entre los kilómetros 1 y 10 de la Ruta Provincial

1, en los cuales se controlaron 341 vehículos y se labraron 173 multas en tan solo 8 días.

Ya entrado el 2021, en el mes de febrero, UNO Santa Fe confirmaba que el municipio de San José del Rincón financiaría y colocaría radares para controlar la velocidad sobre la Ruta Provincial 1 luego de haber conseguido la autorización por parte de la Agencia Provincial de Seguridad Vial. Tres meses después, la APSV recibía la aprobación del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (Inti) para la colocación de los radares y cinemómetros que había solicitado para que funcionen en territorio santafesino para radarizar la Ruta Provincial 1 en la travesía urbana de Rincón.

Ya a mediados de septiembre de 2021, pasado un tiempo desde la colocación de los radares, el Inti inspeccionó los radares y dio el visto bueno a la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV) para autorizar su operatividad. Semanas después los mismos comenzaron a fiscalizar y controlar la velocidad máxima permitida: 60 kilómetros por hora.

Sin el funcionamiento de radares, sobre finales de 2020 el promedio en relación a los controles vehiculares con radares móviles arrojaba un promedio de casi 22 multas por día. En la actualidad, a siete meses de funcionamiento de los radares fijos en jurisdicción de Rincón, ese promedio se triplicó y se registró una media de casi 62 infracciones por día por exceso de velocidad, casi 1.900 por mes desde noviembre de 2021.

TRÁNSITO

Radares en la Ruta Nacional 168: a cuatro años de su instalación nunca funcionaron

Son dos radares en la Ruta Nacional 168 y se instalaron en abril de 2018.

“Atención, velocidad controlada”, indican dos carteles ubicados sobre la Ruta Nacional 168 que durante cuatro años disciplinaron a los conductores, puntualmente a los santafesinos, que sabían de su existencia y “levantaban el pie del acelerador” al pasar por la zona de la Ciudad Universitaria de la UNL. La verdad es que dicha señalización alertaba de la presencia de dos radares de velocidad que, desde su instalación, nunca funcionaron ni emitieron una sola multa por exceso de velocidad.

A mediados del mes de abril de 2018, UNO Santa Fe documentaba fotográficamente cómo comenzaba la instalación de los radares en la Ruta Nacional 168, a la altura del puente peatonal de la Ciudad Universitaria de la UNL. “La Municipalidad de Santa Fe instaló en las últimas horas equipamiento que permitirá controlar la velocidad máxima de circulación para los vehículos en la Ruta Nacional 168”, informaba UNO.

Más de siete meses después, se comunicaba que desde el mes de



VELOCIDAD. En diciembre de 2018 los radares deberían haber comenzado a funcionar pero nunca pasó.

diciembre de 2018 se harían efectivos los controles “por la puesta en funcionamiento de cuatro nuevos cinemómetros en la ciudad, los cuales tuvieron un tiempo de prueba tras la habilitación correspondiente por parte del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (Inti), dependiente del Ministerio de Industria de la Nación”.

Los dispositivos de control de velocidad en cuestión que fueron instalados, todavía necesitaban de la colocación correspondiente de la señalética con cartelería e información necesaria conforme a lo que dispone la normativa vigente. Días después fueron colocados y todo parecía indicar, según la información oficial, que estaban operativos y funcionando.

Uno de ellos se instaló en la Ruta 168 frente a la Ciudad Universitaria, otro en calle Marcial Candiotti, entre Calchines y Alem, en barrio Candiotti Sur. Los otros dos se instalaron en Almirante Brown al 6400, en el sentido de circulación norte-sur; y en Gorriti al 3400 para los que transiten de este a oeste desde Aristóbulo del Valle a Blas Parera.

Según la información recabada por UNO Santa Fe, los radares que nunca funcionaron desde aquel diciembre de 2018, fueron los instalados en la Ruta 168, en ambos sentidos de circulación a la altura de la Ciudad Universitaria, con una velocidad máxima permitida de 80 kilómetros por hora. Todos los demás permanecen operativos.

LUCILA DE PONTI
DIPUTADA

JUNTAS PARA TRANSFORMARLO TODO

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

Quini 6

SORTEA MILLONES

TODOS LOS MIÉRCOLES Y DOMINGOS

El compromiso nos une. Lotería de Santa Fe

UNO SANTA FE ▶▶▶ **UNO 106.3**

El semanario de UNO Santa Fe editado por Multiportal Medios S.A

unosantafe.com.ar

Bv. Gálvez 927 | 342 6984114 | 342 4810101 | diariounodigital@gmail.com | [/unosantafe](https://www.facebook.com/unosantafe) | [@unosantafe](https://twitter.com/unosantafe) | [@unosantafe](https://www.instagram.com/unosantafe)

LA CIUDAD

TRÁNSITO

¿Por qué nunca funcionaron los radares de la Ruta Nacional 168?

Según la información recolectada, los radares de la Ruta 168 nunca fueron autorizados por la anterior gestión de la Agencia Provincial de Seguridad Vial. “El papeleo y las vías burocráticas para la autorización de funcionamiento de la radarización sobre una ruta nacional son bastante complejas y no se consiguen de un día para el otro, donde intervienen además el municipio que solicita los radares y la APSV que los autoriza”, indicaron a UNO Santa Fe fuentes del municipio local.

Otro de los inconvenientes que se originaron a la hora de autorizar el funcionamiento de los radares de velocidad sobre la Ruta 168, “fue el cambio de kilometraje que Vialidad Nacional implementó por aquel entonces sobre la traza, situación que volvió a foja cero todo el avance del expediente de autorización”, indicaron desde el municipio santafesino.

“Nosotros como municipio somos los primeros interesados en que se autoricen esos radares, pero no depende de nosotros, sino de la APSV”, finalizaron.

Lo que dice la provincia

Desde la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV) ratificaron a UNO que, desde septiembre de 2021, y a través de la Resolución 35 y luego de la solicitud del Ejecutivo municipal, se habilitó claramente al gobierno de la ciudad de Santa Fe para que empiece a realizar los controles con el dispositivo instalado sobre la ruta nacional 168.

Debido a que la fiscalización mediante la utilización de dispositivos automáticos o semiautomáticos para la captación y registro de imágenes asociadas a infracciones de tránsito vehicular, se encuentran regulados en la Ley Provincial N°13.133, el municipio santafesino había solicitado la firma del convenio de coordinación y complementación para control de tránsito y seguridad.

“Dicho convenio data de 2018. En efecto, y siempre según la ley provincial, los controles en tramos de rutas denominadas nacionales y/o provinciales mediante dispositivos electrónicos automatizados «son ejercidos en la provincia de Santa Fe (según corresponda) por aquellos municipios y/o comunas que se hallen debidamente autorizados y habilitados por la autoridad de aplicación, en este caso, la Agencia Provincial de Seguridad Vial»”.

Por ese motivo, la APSV sostiene que ya había resuelto en el año 2021 habilitar a la Municipalidad de Santa Fe para que efectúe los controles por exceso de velocidad a la altura del kilómetro 1 de la ruta nacional 168, en ambos carriles de oeste a este (o mano hacia Paraná). También, la misma resolución 35 habilitó el control en los carriles de la mano hacia Santa Fe.

“Habiendo realizado todas las actuaciones que le competen a la Agencia Provincial de Seguridad Vial, queda en el municipio y/o comuna que solicitó la autorización, implementar el Sistema de Control de faltas de Tránsito”, reza de forma manifiesta, el texto de la norma de septiembre de 2021 que lleva la firma del subsecretario de la Agencia, Osvaldo Aymo.

En otro de los artículos de la

resolución 35, queda establecido que el municipio santafesino debía presentar “los sucesivos certificados de verificación periódica emitidos por el INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial), con anterioridad a la fecha de vencimiento del certificado precedente”.

Desde la APSV recordaron además que, en noviembre del año pasado, mediante una nota (la N° 1969)

enviada al Ejecutivo municipal, la provincia informó cuáles eran los requisitos a cumplimentar “a fin de hacer efectiva la habilitación otorgada” mediante la mencionada resolución 35, para realizar los controles con los dispositivos electrónicos sobre la ruta nacional 168.

A través de esa nota, se solicitaba enviar a la Agencia el modelo digital de un acta, datos del servi-

dor al que se subirían los archivos y el envío en formato digital de los archivos de las imágenes de las firmas que iban a constar en las actas. También, definir las cuentas de correo electrónico y las personas autorizadas para la entrega y recepción de los archivos.

A la fecha, según consignaron las autoridades de la APSV, dicha nota nunca obtuvo una respuesta.

Mejores caminos rurales

+Producción +Conectividad
+Educación +Arraigo

633.700
metros
de caminos
aprobados

129.000
metros de
caminos
ya finalizados

81
localidades
beneficiarias

Más de \$1.600 millones ejecutados

Santa Fe
Provincia



LA CIUDAD

UNA FERRARI EN LA CIUDAD

La historia de la única Ferrari que pasea por las calles de la ciudad de Santa Fe

Un santafesino de barrio Candiotti mostró a UNO Santa Fe su Ferrari 456 GT, una joya de la marca italiana que circula por la ciudad. “Es una pasión”, reconoció.

Sin dudas Ferrari es la marca de automóviles más emblemática a lo largo de la historia, donde pasa una Ferrari a uno se le queda perdida la mirada apreciando el elegante andar del cavallino rampante. Sin embargo, en una ciudad como Santa Fe pareciera imposible ver a una de estas máquinas circulando por Bulevar Gálvez, costanera o las calles internas de un barrio de la capital santafesina, pero en verdad esto no es así.

La realidad es que hay una Ferrari más cerca de lo que los santafesinos pueden creerlo, escuchándose el ronquido de su motor en el corazón de barrio Candiotti Sur. Se trata de una Ferrari 456 GT del año 1995 que un santafesino posee hace ya unos diez años, cuando la adquirió a un vendedor coleccionista de autos clásicos en la ciudad de Buenos Aires.

Este modelo de la marca italiana que circula por Santa Fe fue un ícono de los años 90, cuando



UNA JOYA. Se trata de una Ferrari 456 GT del año 1995 que un santafesino posee hace ya unos diez años.

Ferrari se decidió a crear un deportivo cupé de cuatro puertas que tuviera una cuota de comodidad acorde a un sedán. Fue el primer modelo en volver al motor delantero.



MÁQUINA. El interior del auto reluce con su tapizado de cuero color azul, el tablero con el distintivo del cavallino y la caja de cambios de seis velocidades cromada.

“Es una pasión”, reconoció el oriundo de Córdoba pero que vive en Santa Fe hace unos 50 años, dueño del espectacular automóvil rojo que es todo un símbolo. En diálogo con UNO, el vecino

que eligió reservar su identidad contó que desde que adquirió la Ferrari hace ya unos diez años “no la usa mucho”, indicando que en ese lapso de tiempo solo recorrió 6.000 kilómetros.

En los detalles técnicos del vehículo de la marca italiana, el modelo 456 GT posee un motor 5.5 V12 atmosférico, contando a su vez con 449 caballos de fuerza incluyendo una caja manual de seis marchas. Sin embargo, el modelo que duerme en una cochera de la ciudad en realidad tiene 490 caballos de fuerza producto que se le agregó un kit de mejoramiento para incrementar las prestaciones de la Ferrari, ya de por sí una sencilla bestia que puede superar los 300 km/h.

El interior del auto reluce con su tapizado de cuero color azul, el tablero con el distintivo del cavallino y la caja de cambios de seis velocidades cromada.

En la charla surgió el comentario y la pregunta obvia de cómo se las arreglaba para transitar por las calles de la ciudad llenas de pozos y baches, teniendo en cuenta la poca altura del chasis del vehículo y su debido cuidado. Por eso reconoció las dificultades para transitar, sumado a que no la utiliza demasiado “salvo para por ahí ir a tomar un café”.



Más calidad educativa para un futuro de

oportunidades



ENCUENTRO
REPUBLICANO
FEDERAL
SANTA FE

Betina
FLORITO

#SantoToméEnAcción

Mirá todo lo que estamos haciendo

MUNICIPALIDAD DE
Santo Tomé

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE



Santa Fe
Capital

SANTA FE SE ILUMINA

INVERSIÓN 2022

\$915.219.518

LA CIUDAD CONTARÁ CON

65% de iluminación led

Estamos llevando adelante un ambicioso **plan de iluminación** que implica la instalación de **8.072 nuevos artefactos LED** y **3.526 nuevas columnas**.

Estamos cumpliendo. Estamos haciendo una ciudad mejor.

LA CIUDAD

OPINIÓN

En debate: lenguaje inclusivo, censuras y las batallas de la lengua

Los errores conceptuales en los argumentos que justificaron la prohibición del gobierno porteño del lenguaje inclusivo.

Fernanda Felice

Lic. en Fonoaudiología y profesora de la UNR

El gobierno de la ciudad de Buenos Aires, junto con el Ministerio de Educación a cargo de Soledad Acuña, decidió prohibir el uso del lenguaje inclusivo en el contexto escolar. Las autoridades argumentan que esta nueva normativa pretende “facilitar el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes, deteriorado durante la pandemia por el coronavirus”. Destacan que la comunidad docente debe respetar las reglas del idioma español y señalan que “la Real Academia Española ha sostenido que el uso de la “@” o de las letras “e” y “x” como supuestas marcas de género inclusivo es ajeno a la morfología del español”. Expresan, además, que esta decisión “se basa en la premisa de que las reglas de la lengua española brindan diversas opciones para comunicarse de manera inclusiva sin necesidad de tergiversarla, ni de agregar mayor complejidad a la comprensión y fluidez lectora”.

Estos argumentos exponen diferentes errores conceptuales y, desde luego, sus concepciones acerca de las infancias, las adolescencias, la educación, el lenguaje y la lengua escrita. El primer error remite a considerar que los/as hablantes deben guiarse por los regímenes de normatividad impuestos por la Academia. Es decir, desconocen que las lenguas les pertenecen a los sujetos y a las comunidades. Dice el poeta Octavio Paz que “el lenguaje humano es imprevisible y no está fijado de antemano; es una diaria invención, el resultado de una continua adaptación a las circunstancias y a los cambios de aquellos que, al usarlo, lo inventan”. Los usos del



DEFINICIÓN. Las palabras que los y las hablantes eligen, expresan su mirada acerca del mundo, su época, sus ideas, su subjetividad, su cultura.

lenguaje nunca son azarosos ni ingenuos. Las palabras, que los/as hablantes eligen, expresan su mirada acerca del mundo, su época, sus ideas, su subjetividad, su cultura, su origen, su territorio.

El segundo error se expresa en su concepción acerca del proceso de alfabetización. Es importante recordar que el aprendizaje de la lectura y la escritura es un extenso proceso de apropiación cultural; ello implica dominar un nuevo sistema de representación lingüística, una herramienta simbólica y cultural que permite la comunicación. En palabras de Emilia Ferreiro, “la escritura es un incansable proceso de reconstrucción por el cual el sistema de marcas socialmente y culturalmente constituido se transforma en propiedad colectiva de cada nueva generación”.

La lectura y la escritura son actividades complejas, voluntarias y conscientes, que convocan a la construcción e interpretación de mensajes de distinto tipo y diversa complejidad. Se trata de prácticas sociales y culturales que nunca son ajenas a la época y la sociedad de la cual son parte los sujetos. Es por ello que las instituciones educativas deben promover la apropiación de la lengua escrita mostrando sus

usos cotidianos, las diversas tipologías textuales y los diferentes soportes materiales. Si la preocupación reside en el derecho a la alfabetización, podrían comenzar por transformar las prácticas educativas que suelen reducir a la lengua escrita a la enseñanza de una técnica. De este modo, la escritura no es más que la correcta reproducción del diseño de las letras y la lectura implica el desciframiento de las marcas gráficas. Estas propuestas pedagógicas vacían de significación a la lengua escrita, reduciéndola a un código de transcripción, y convierten a los/as estudiantes en copistas antes que en sujetos alfabetizados, capaces de construir e interpretar textos de manera reflexiva y crítica.

El tercer error remite al desconocimiento de los marcos legales que garantizan los derechos de las infancias y adolescencias. La ley nacional de educación N° 26.206 establece que “la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diver-

sidad, justicia, responsabilidad y bien común”. Además, diferentes convenciones internacionales y legislaciones nacionales destacan la importancia de escuchar las voces de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Ello implica respetar el modo en que desean comunicar y expresar sus ideas y sentires.

El cuarto error, el más grave de todos, implica arrogarse el poder de prohibir determinados usos del lenguaje. La maravillosa escritora María Teresa Andruetto expresa que “en la lengua se libran batallas, se disputan sentidos, se consolida lo ganado y los nuevos modos de nombrar —estos que aparecen con tanta virulencia— vuelven visibles los patrones de comportamiento social. Palabras o expresiones que llegan para decir algo nuevo o para decir de otro modo algo viejo, porque el lenguaje no es neutro, refleja la sociedad de la que formamos parte y se defiende marcando, haciendo evidente que los valores de unos (rasgos de clase o geográficos o de género o de edad) no son los valores de todos (...). Este código compartido, este contrato entre hablantes, esta libertad tiene siempre por límite el deseo de ser comprendidos, porque no hablamos solos ni para nosotros sino para comunicarnos con otros.

Ante esa complejidad, sólo caben la diversidad y la flexibilidad”.

No caben dudas, la lengua es un sistema de comunicación, que establece determinadas convenciones, pero que fundamentalmente permite expresar la subjetividad y el pensamiento de sus hablantes. Por eso es imprescindible respetar los diferentes modos de decir, como así también las decisiones que cada persona toma al momento de comunicar lo que piensa y siente.

Las palabras tienen poder y nos permiten transformar la realidad, muchas veces, con el deseo y la intención de lograr que este mundo se convierta en un lugar más justo y más amable. La juventud de estos tiempos lo sabe muy bien y lo pone en práctica permanentemente desafiando al poder colonial, al orden patriarcal y a sus aliados, que se adjudican la potestad de controlar, vigilar y castigar a las personas que se atreven a desobedecer las normas del “buen decir”. Tal como lo expresa el lingüista Santiago Kalinowski, el lenguaje inclusivo no pretende cambiar la gramática, sino cambiar la sociedad. Quizás por eso se molesten tanto con estos nuevos modos de decir, y entonces consideren que la única alternativa posible es silenciar y prohibir.



LA CIUDAD

OPINIÓN

Monóxido de carbono ¿un asesino silencioso?

Dr. Daniel Buljubasich

(MN 8641), neumonólogo, miembro fundador de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria

La intoxicación por monóxido de carbono (CO) sucede cuando dicho gas se acumula en el torrente sanguíneo. Cuando hay demasiado CO en el aire, el cuerpo reemplaza el oxígeno en los glóbulos rojos con monóxido de carbono. Esto puede generar un daño grave en el tejido, o incluso la muerte.

El CO constituye una de las principales causas de muerte por envenenamiento para todas las edades, tanto en nuestro país como a nivel mundial. Se trata de un gas tóxico, menos denso que el aire y que se dispersa con facilidad. A su alta toxicidad se suma la peligrosidad de pasar desapercibido, al ser inodoro, incoloro y no irritar las mucosas. Las personas y los animales que se encuentran en estos espacios pueden intoxicarse si lo respiran.

Entre los artefactos que queman gas, los más frecuentemente involucrados en los eventos de intoxicación son: calefones, termotanques, cocinas, hornos y calefactores (estufas infrarrojas, calderas en el interior del domicilio), cuando no están correctamente instalados o la ventilación de los ambientes es escasa. Otras fuentes son los braseros, los hogares a leña, las salamandras (tanto a gas como a leña), las parrillas, las cocinas a leña o carbón y los faroles a gas.

La intoxicación por monóxido de carbono puede ser particularmente peligrosa para las personas que estén durmiendo o estén ebrias, debido a la incapacidad para notar los síntomas característicos. Las consecuencias pueden ser desde sufrir un daño cerebral irreversible hasta morir antes de que alguien note que hay un problema.

¿Quiénes son de riesgo?

* No natos. Los glóbulos de los fetos absorben el monóxido de carbono de forma más rápida que los glóbulos adultos. Esto causa que sean más propensos al daño que provoca la intoxicación.

* Niños. Su mayor riesgo se debe a que respiran con más frecuencia que los adultos.

* Adultos mayores. Las personas mayores que presentan una intoxicación con monóxido de carbono pueden tener más probabilidad de tener daño cerebral.

* Personas con enfermedad cardíaca crónica. Las personas con antecedentes de anemia y problemas de respiración también

tienen más probabilidades de enfermarse a causa de la exposición al monóxido de carbono.

* Aquellas personas que pierden la conciencia por una intoxicación con monóxido de carbono. La pérdida de la consciencia indica una exposición más grave.

¿Cómo identificar una intoxicación?

Si hay alguna fuente de producción de CO en funcionamiento y comienza a sentir dolor de cabeza y somnolencia debe sospechar de una intoxicación. Los síntomas pueden incluir, además de dolor de cabeza, dolor torácico, confusión o mareos, dificultad para respirar, náuseas/vómitos, cansancio, fatiga, pérdida de consciencia, desmayo o pérdida de conocimiento, alteraciones visuales, convulsiones o coma.

¿Qué hacer si se sospecha de una intoxicación?

Ante la sospecha, apague la estufa y ventile inmediatamente abriendo puertas y ventanas. De ser posible retire al afectado del lugar y llévelo al exterior. Deberá además llamar a su médico, quien debe poder determinar si tiene este problema al observar sus síntomas y hacerle un examen.

En casos graves las personas intoxicadas por CO pueden llegar a precisar tratamiento en el hospital con oxígeno.

¿Cómo reducir las posibilidades de intoxicación por monóxido de carbono?

* Mantenga ambientes ventilados y controle el buen funcionamiento de las instalaciones y artefactos de calefacción.

* En el caso de los artefactos para calefaccionar a gas la llama debe ser azul y tener salida al exterior.

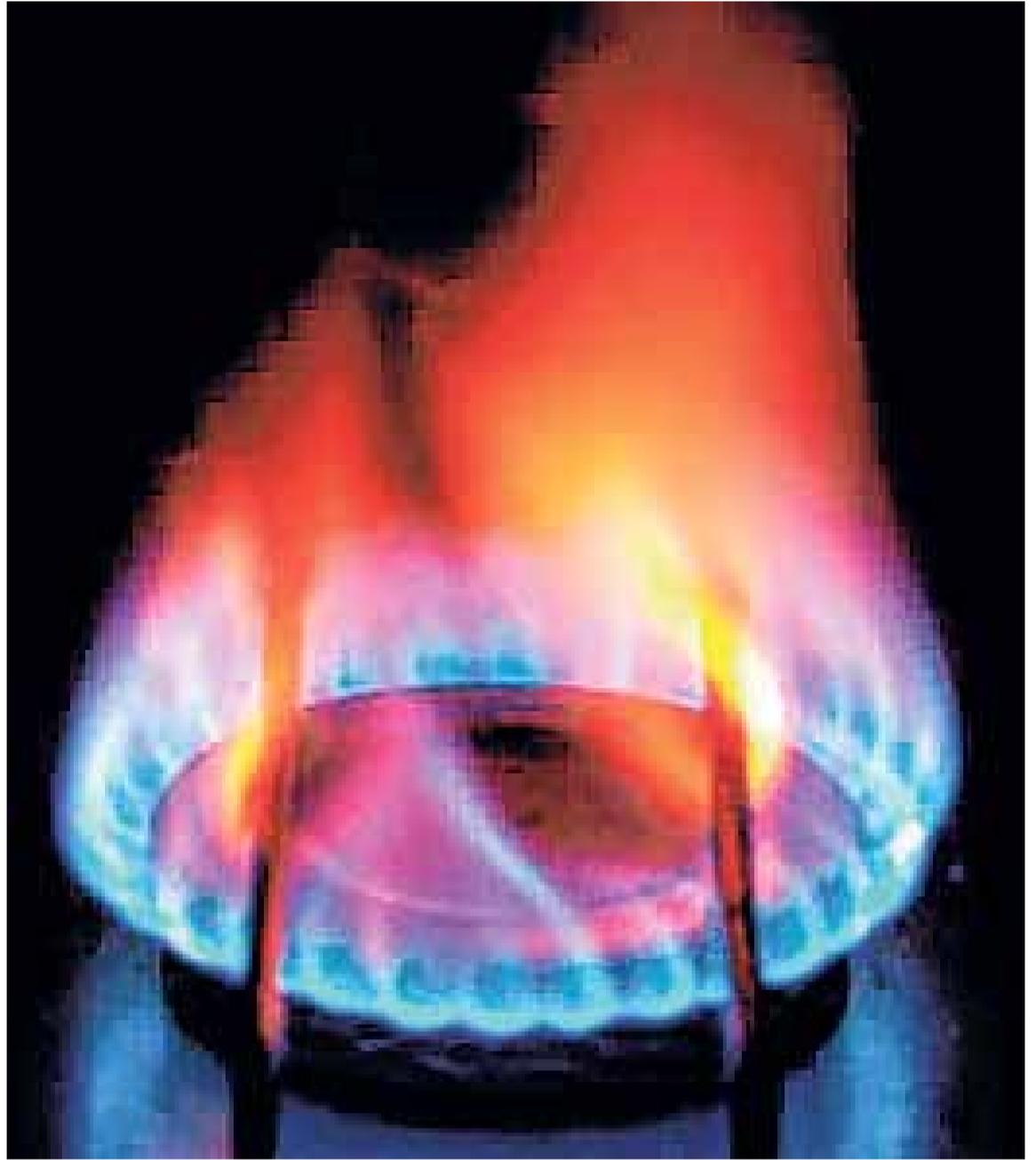
* Nunca deje un automóvil en marcha en un garaje, incluso con la puerta del garaje abierta.

* Nunca haga funcionar un generador dentro de su casa o garaje, o justo fuera de una ventana, una puerta o un conducto de ventilación que ingrese a su casa.

* Nunca use una parrilla a carbón o parrilla a propano portátil en un lugar cerrado.

* Evite calefaccionar los ambientes con el horno u hornallas de la cocina y controle que estén apagadas antes de dormir.

La intoxicación por monóxido de carbono constituye la causa más frecuente de envenenamiento para todas las edades y entornos sociales, tanto en nuestro país



PRECAUCIÓN. Calefaccionar los ambientes puede resultar perjudicial para la salud dependiendo del sistema de calefacción usado y de la temperatura a la que se lo utiliza.

como a nivel mundial. El Ministerio de Salud de la Nación estima unas 250 muertes por año debidas al CO, y la cantidad de intoxicados excedería los registrados en todo el país, algunos de ellos con secuelas irreversibles. Solo en 2018 se registraron 2600 casos de este tipo de accidentes.

Calefaccionar los ambientes es una medida que nos permite hacer frente a las condiciones climáticas del invierno, además de brindarnos confort, pero también puede resultar perjudicial para la salud dependiendo del sistema de calefacción usado y de la temperatura a la que se lo utiliza.

Una vez por año debe realizarse una revisión técnica de los artefactos mencionados, a través de personal adecuado (gasista matriculado), de preferencia antes del comienzo de la época invernal, asimismo se deben revisar los sistemas de ventilación o venteo. Si bien es fundamental tener en cuenta las recomendaciones médicas al identificar una intoxicación, lo más importante será siempre la prevención.

Recordar que el tiempo de exposición es la clave. Cuanto más pronto se detecte y se retire a la persona afectada del ambiente mayores chances de que no se produzca daño irreversible.



MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA

Llácese a Licitación Pública para la Contratación de mano de obra, materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de la obra: "Refacciones generales en Estación de Trenes Municipalidad de Laguna Paiva, Departamento La Capital" según Decreto N° 138 de fecha 9 de junio de 2022. Características y especificaciones técnicas: detalle en Pliego de bases y condiciones generales, Pliego de especificaciones técnicas y Anexos

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2022

VALOR DEL PLIEGO: \$ 5000,00

VENTA DE PLIEGOS: hasta el 7/7/22 a las 12 hs. En Receptoría de Rentas Municipalidad de Laguna Paiva - San Martín 1173 - Laguna Paiva

CONSULTAS ADMINIST.: Municipalidad de Laguna Paiva - San Martín 1173 - Laguna Paiva - Tel.: 0342-4940059/4940006/4940342

APERTURA DE OFERTAS: 8/7/22 - Hora: 10:30 - Municipalidad de Laguna Paiva - San Martín 1173 - CP 3020

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Municipalidad de Laguna Paiva - San Martín 1173 hasta el 8/7/22 - Hora: 10:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 10.484.493,48

LA CIUDAD

ESPACIO INSTITUCIONAL

El 91% termina la secundaria y quiere seguir estudiando pero sólo el 30% lo logra

El dato se desprende de una encuesta realizada por la Juventud Radical Por el Ruso a más de 200 jóvenes de la ciudad de Santa Fe. El cuestionario realizado por los militantes del espacio político versó sobre siete ejes centrales: ocupación, educación, familia, salud, uso del espacio público, deportes y cultura.

“Existe una brecha muy llamativa entre las demandas de las juventudes y las ofertas en el mercado laboral. Asimismo, hay una marcada ausencia del Estado en términos de políticas públicas destinadas a ese segmento social para revertir la situación” adelantaron sus realizadoras.

De los temas centrales, la educación fue uno de los más mencionados por los encuestados. El 91% de los alumnos que terminan el secundario quieren seguir estudiando, sin embargo, por diferentes fenómenos sociales o económicos, sólo el 30% puede continuar su trayectoria académica.

Ese porcentual alto de discontinuidad en materia de estudios, está fuertemente relacionado al fenómeno de la pandemia y los efectos que tuvo en las actividades educativas. Las encuestas reflejaron que el 21,5% de las y los jóvenes se encontraron con dificultades a la hora de cursar sus estudios en la modalidad remota o virtual; que el 15% manifestó tener dificultades en relación a la socialización y la inclusión en general; y que el 14% declaró padecer alguna dificultad



EDUCACIÓN. “No hay políticas públicas que incentive la educación o ayude a las juventudes a insertarse en el mercado laboral”, sostiene el informe.

económica que coartó la posibilidad de continuar con sus procesos de formación.

Al respecto, Julieta Maglianesi, presidenta de la JR Por el Ruso, expresó: “Estamos ante una situación crítica porque no se está atendiendo la realidad de los jóvenes. Nos parece fundamental que el Estado intervenga de manera activa con iniciativas que motiven a los jóvenes a seguir estudiando o seguir formándose luego de terminar el secundario. Debe existir una oferta de talleres o cursos inmediatos para continuar la capacitación de los jóvenes. Desde nuestro espacio, por ejemplo, brindamos algunos Talleres de armado de Curriculum Vitae para que las y los jóvenes reconozcan sus habilidades, aptitudes y saberes a la hora de insertarse al mundo laboral”.

Por su parte Camila Kozol, integrante de la JR acotó: “Las y los jóvenes estamos motivados y con necesidad de adquirir educación y habilidades para que las dificultades se conviertan en oportunidades. Actualmente es difícil que el mercado laboral pueda absorberlos en su tejido si no tienen las herramientas necesarias para desenvolverse de manera eficiente”.

“Este informe viene a dar estadísticas reales de los temas que las y los jóvenes necesitan que el Estado atienda. Desde nuestro espacio, tomamos la iniciativa porque entendemos que es prioritario conocer qué intereses nos motivan, para luego pensar y diseñar políticas que incluyan y promuevan espacios, proyectos y/o programas por, para y desde las juventudes” concluyó Maglianesi.

Florito: “Media hora más de clases no resuelve el problema educativo”

La diputada provincial, Betina Florito, volvió a cuestionar la decisión del Ministerio de Educación de la provincia de extender el horario de las clases primarias a partir de agosto. “Media hora más de clases no mejora la calidad educativa. La ministra, Adriana Cantero, está más preocupada en obedecer a los lineamientos kirchneristas de Nación; sin embargo en la provincia aún hay escuelas que no tienen mobiliario, no tienen gas, baños en condiciones y eso es más importante que sumar media hora más de clases. Los estudiantes deben estar en ambientes adecuados para poder aprender”, fustigó la presidenta del bloque Encuentro Republicano Federal.

Florito insistió en que la calidad educativa “tiene que ver más con los contenidos pedagógicos, con la adquisición de competencias y saberes, que son los que preparan a los chicos para su

futuro o estudiantil o laboral, que con la cantidad de tiempo frente al aula”. Hace pocos días se conocieron los resultados de las pruebas aprender 2021 y los datos no son muy alentadores. Con más participación de estudiantes se detectó alto retroceso en comprensión de textos y lecto escritura. Dice el informe que sólo un 22% (dos de cada 10 alumnos) están capacitados para comprender un texto sin ningún tipo de dificultad. Otro 33% lo hizo de forma satisfactoria; un 21% mostró un nivel básico y el 22% restante estuvo por debajo del básico, sin poder jerarquizar información ni tener incorporada la práctica de la relectura ni la profundización de los textos escritos, donde debían reflexionar sobre algunas cuestiones como el tipo de narrador o las características de los personajes. En tanto que en Matemática solo el 45,2% mostró nivel satisfactorio.



BETINA FLORITO. Diputada provincial.

Pullaro: “El Gobierno es débil para controlar lo que pasa en las cárceles”

Ante las evidentes y cada vez más notorias fallas en los controles a detenidos que siguen cometiendo delitos dentro de las cárceles los diputados provinciales Maximiliano Pullaro y Juan Cruz Cándido, junto a varios legisladores de la UCR y el PRO presentaron una iniciativa de ley que establece normas de trato básicas aplicables a los reclusos de alto perfil.

“Queremos darle fuerza de ley a una modalidad que comenzamos a

implementar en la gestión de Maxi Pullaro, luego que fueron siendo detenidos los jefes de las grandes bandas criminales, y que no fue continuada por este gobierno como hubiera sido necesario”, sostuvo Cándido explicando las razones de la propuesta. El ex ministro y ahora presidente del bloque radical, Maximiliano Pullaro, entiende que “la cuestión penitenciaria es una de las grandes fallas de este gobierno: no tienen ni plan ni conducción para las cárceles y eso se nota en la gran cantidad de delitos altamente lesivos, balaceras, extorsiones que están orquestados desde adentro de las cárceles, por eso tenemos que poner todas las herramientas a nuestro alcance para que el Estado recupere el control penitenciario y de los presos de alto perfil”.

“Podemos volver a contener la crisis de violencia y retomar la curva descendiente de los delitos, pero eso implica tomar el toro por las astas y ponerse encima de los problemas, no para comentarlos sino para trabajar 24x7 para resolverlos”, concluyó Pullaro.

Por su parte Gabriel Chumpitaz expresó “Este proyecto viene a ordenar jurídica y legalmente a una situación que tiene que estar abordada o solucionada por un gobierno provincial que ha demostrado no solo impericia en términos de Seguridad. No entendemos la primera decisión que tomó el gobierno de Perotti de arrancar el Servicio Penitenciario de la órbita del Ministerio de Seguridad y lo trasladó al de Gobierno, que además estuvo varios meses sin ministro”,



JUNTOS. Maxi Pullaro y Juan Cruz Cándido junto a su par en el Congreso Nacional, Gabriel Chumpitaz, explicaron los alcances de un proyecto.

y añadió, “Hablando en términos técnicos y profesionales rompieron la línea de inteligencia criminal que debe existir entre el control de calle policial y el control penitenciario. Esa actitud extraña del gobierno de Omar Perotti, desencadena en los hechos que hoy estamos viviendo

con el agravante que, el resto de los ejes de Seguridad también se encuentran colapsados como la Justicia y la Policía. Además, agrego un dato preocupante mas. En un semestre del 2022 los homicidios van a alcanzar la misma cifra de todo el año 2019 junto”.



3541 52 8822
LINEA DIRECTA POR WHATSAPP

www.villacarlospez.tur.ar



VCP|gob. CAPTUR

LA CIUDAD

ESPACIO INSTITUCIONAL

Nuevas iniciativas aprobadas e ingresadas de la Diputada Marlen Espíndola

La diputada provincial Marlen Espíndola logró que la Cámara a la que pertenece, apruebe un proyecto de su autoría por el cual requiere establecer el grado de mal nutrición en niños, niñas y adolescentes en edad escolar del departamento Gral. Obligado.

El proyecto de comunicación contó previamente con el dictamen favorable de las Comisiones de Salud y Asistencia Social.

El propósito de la iniciativa de la legisladora radical apunta a conocer los estudios realizados en el periodo 2019-2021 de mal nutrición por déficit y mal nutrición por exceso en los sectores etarios indicados y que forman parte del sistema educativo del departamento.

La diputada Espíndola sostiene la importancia de contar con esos estudios, por cuanto a partir de la información disponible se podrán adoptar las medidas conducentes a superar las falencias detectadas, toda vez que la desnutrición a temprana edad genera daños irreversibles para el resto de la vida de esa persona.

Guardias médicas en el Hospital regional Reconquista. La diputada provincial es autora de un proyecto ingresado en la última sesión de la cámara baja de la legislatura santafesina por el cual solicita al Ministerio de Salud informe sobre la cantidad de personal médico y no médico que realiza guardias, especialmente en épocas de alta demanda hospitalaria como la actual.

La diputada del Bloque UCR



MARLEN ESPINDOLA. Diputada provincial.

Evolución agrega, al mismo tiempo, la necesidad de adoptar guardias especiales los fines de semana, especialmente los que son largos. Destaca también la necesidad de establecer los médicos especialistas y especialidades que se cubren en las guardias del hospital.

“La demanda exagerada en la atención de la guardia del mencionado hospital, a raíz de la cantidad de personas en espera y la falta de profesionales de la salud, es una necesidad manifiesta que se debe atender”, subraya Espíndola. “La gente realiza un derrotero diario entre los Centros de

Salud –CAPS– que atienden un número limitado de pacientes y el hospital. No encuentran respuestas ni garantías de ser atendidos, muchas veces, en ninguno de los dos lugares”, manifiesta la legisladora provincial.

La Diputada Espíndola finaliza recordando que varios proyectos de su autoría, con la aprobación del cuerpo deliberativo siguen sin obtener respuestas satisfactorias y pide al gobernador Perotti escuche este reclamo de los ciudadanos y disponga el personal humano suficiente, que brinde una mejor atención médica.

Nueva oportunidad para ponerse al día con el Municipio de Santo Tomé

La diputada provincial, Betina Florito, junto a Ana Cattena y otros dirigentes de su espacio político, y a referentes de iglesias evangélicas de Santa Fe, Rosario y Rafaela, fueron recibidos por el ministro de Seguridad de la provincia, Jorge Lagna.

Del encuentro con el funcionario provincial participaron Miguel Mathei, presidente del Consejo de Pastores de Santa Fe, los pastores Humberto y Evangelina Galetto de la Iglesia Visión de Futuro de Santa Fe; el pastor José Luis Urso, presidente del Consejo de Pastores de Rosario y el pastor Aldo Martín de Iglesia de Dios, también de la ciudad del sur provincial y el pastor José Luis Duarte de Rafaela. Los pastores Daniel y Suasana Rossini de la Iglesia Visión de Futuro de Rosario adhirieron a la convocatoria pero no pudieron concurrir por razones personales. En la oportunidad avanzaron en acciones conjuntas para abordar la problemática de la inseguridad en los barrios que acompaña cada pastor.

“Coincidimos con el ministro que hay que hacer un abordaje más integral del tema inseguridad. Y que no sirve solamente tener más policías en la calle o militarizar los barrios o ciudades”, señaló Florito al término de la reunión. En ese sentido, al igual que las parro-

quias y capillas católicas, las iglesias evangélicas ejercen de manera especial su apostolado desde hace muchos años en los barrios más excluidos. Entre otras actividades sociales trabajan para recuperar a jóvenes con problemas de adicción o vinculados con el delito.

“Cómo oportunamente planteó el ministro con los Obispos, es necesario coordinar acciones también con Pastores evangélicos aprovechando ese trabajo social y pastoral de tantos años”, afirmó la legisladora. “En esos barrios la problemática del narcotráfico es muy acuciante. Desde muy chicos detectan a los jóvenes con necesidades y los van convirtiendo en “soldaditos”. Urge terminar con esa realidad y poder trabajar con ellos de otra manera. Aprovechar los valores que transmiten las iglesias evangélicas para que esos jóvenes sepan que hay otro camino y que es posible cambiar de vida”, concluyó Florito.

¡Ponete al día con la Muni!

Hasta el 29 de julio de 2022
tenés tiempo para adherirte al plan de facilidades

Hasta en
12 CUOTAS
CON 1% DE INTERÉS MENSUAL*

* Cuota mínima de \$1.000



✓ Todos los tributos incluidos

Michlig, González y Rigo cumplieron con una amplia agenda de actividades

El Senador Felipe Michlig junto al diputado Marcelo González y el Intendente Horacio Rigo entregaron aportes económicos a instituciones de la ciudad San Cristóbal, además, firmaron un nuevo convenio para el recambio de luminarias led sobre rutas N° 39 y 2, a la vez que visitaron el

cuartel de bomberos para relevar distintas necesidades.

Al término de todas las actividades el Senador Michlig destacó “el trabajo en equipo que siempre llevamos a cabo para el mejor beneficio de las instituciones y de los vecinos en general, a lo que también el Pro.Di.Led es un ejemplo de ello, ya que con el esfuerzo conjunto entre la municipalidad, el diputado y quien habla, podemos seguir avanzando en el recambio lumínico y cubrir la notable desinversión del gobierno provincial en materia vial, pese a todas las gestiones y solicitudes que realizamos permanentemente con el intendente. De todas maneras, con una buena administración y

recursos propios San Cristóbal sigue avanzando”.

Durante el acto también se destacó la presencia de los concejales Carlos Cattaneo, Edgardo Martino y Juan I. Capovilla; los miembros del gabinete municipal y el Coord. del Pro.Di.Led. Marcelo Airaldo. Por “especiales son las pizzas” estuvieron presentes chicos integrantes del equipo, acompañados por la profesora Yanina Villanueva; por el Club independiente estuvo German Manzotti; por la Escuela N° 411 su directora Yanina Airaldo y su vice Andrea Góngora; por el Rotary Liliana Arch; la representante de la Esc. N° 922 Fray Justo S.M. de Oro y María Volken y por la Escuela Rivadavia Claudia Ramón.



SAN CRISTÓBAL. Visitaron el cuartel de bomberos para relevar distintas necesidades.

Aportes del PFI y convenio para iluminación Led

Durante el acto desarrollado en el Liceo Municipal Ángela Peralta Pino las autoridades firmaron un nuevo convenio del Progra-

ma Departamental de Iluminación Led (Pro.Di.Led.) para el recambio de luminarias sobre la travesía urbana de rutas N° 39 y N° 2 para lo cual se adquirirán 160 equipos led de última generación.

3x2

EN MAYO Y JUNIO

CONCORDIA

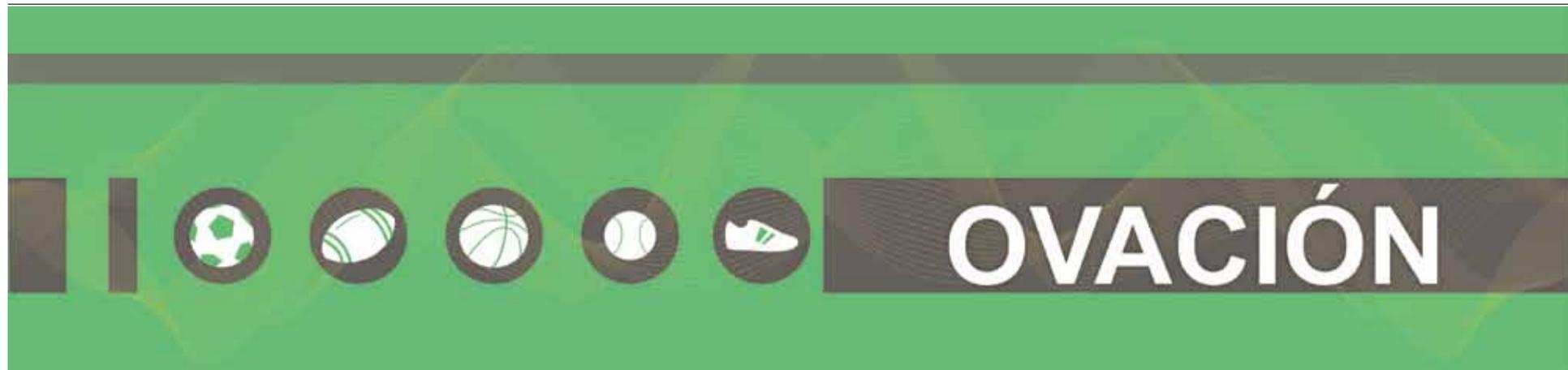
ESCAPATE

2x1

en hotelería

en termas

Consultar bases y condiciones en www.concordia.gob.ar/turismo



Deportes

Unión

Luis Spahn: “El hincha de Unión quiere un título”

El reelecto presidente Tatengue analizó su contundente victoria en las elecciones y admitió cuál es el objetivo del hincha. Dijo que cerrará dos o tres refuerzos más.

Luis Spahn fue reelecto como presidente de Unión, según lo confirmó el departamento de prensa del club, con lo cual continuará al frente del club por otros tres años. El actual titular rojiblanco se impuso en las elecciones que se desarrollaron el pasado sábado, en el patio del IPEI.

Spahn, con Todos por Unión fue el más votado con 1576 votos. Luego, quedaron Marcelo Martín de Tate Campeón con 984 votos, Leonardo Simonutti de Más Unión con 679 votos y Carlos Ghisolfo de Glorioso 89 con 85 votos. Votaron 3.100 socios de Unión, en lo que representa el 45% del padrón electoral.

El 24 de julio se cumplirán 13 años que Luis Spahn asumió como presidente de Unión por primera vez, lapso donde hubo un descenso y dos ascensos, mientras que en los últimos años el equipo se consolidó en Primera División, se clasificó para disputar tres Copas Sudamericanas (en la actual edición se encuentra clasificado a octavos de final), mientras que se afrontó un ambicioso plan edilicio.

Luis Spahn habló con LT10 (AM 1020) donde no solo se refirió al acto eleccionario del pasado sábado, sino que también se refirió a los nuevos objetivos que se pone en lo que sería su último mandato como presidente de Unión, según lo reveló en varias entrevistas.

En cuanto al balance de los comicios en Unión, Luis Spahn destacó: “Es un voto de confianza y un voto de aprobación a la gestión lo que uno recibe en una elección, esto se da cuando uno tiene la oportunidad de ofrecer la gestión que se hizo en los últimos años. Habíamos perdido con River, le ganamos a Boca, eso genera un buen clima, se realizó con respeto, y eso fue im-



Satisfecho. Spahn cerró una contundente victoria en las elecciones de Unión.

portante.

“El desafío es seguir creciendo, con nuevos escalones, nuevos objetivos, tal vez no somos de prometer cuestiones mesiánicas, pero el socio sabe que vamos creciendo día a día y todo lo que se hace es con firmeza, desde lo deportivo y cultural. Arrancamos muy bien, ayer las chicas salieron campeonas de la provincia. Ahora esperemos que el equipo profesional nos dé una alegría en Uruguay”, agregó Luis Spahn en otra parte de la entrevista tras su triunfo en las urnas en Unión.

Para luego, destacar: “Históricamente hay poca participación, no es la que deseamos, para un montón de socios creen que estaban definidas de antemano se ponen remolones. No hicimos el llamado telefónico intenso que hicieron las otras listas. Recibí más de 500 Whatsapp de felicitaciones, estuve contestando. La gente analiza el resultado y no van a votar porque creen que ya están definidas. No es lo que queremos ya que el que resulta triunfador necesita un respaldo importante”.

Y continuó sobre los objetivos de Unión, y afirmó: “Hay que crecer a nivel interno y externo, para seguir siendo una referencia en el interior del país, el seleccionado femenino de vóley jugó en nuestro estadio, Tini eligió nuestro club, y también se realizó el Mundial de básquet Sub 19. Es importante ser referencia, es importante para el socio ser una entidad pionera en el interior del país”.

Luego, Spahn disparó: “El hincha de Unión quiere algún título, que las mejoras en el fútbol

profesional se traduzcan en un título. Otro tema es el predio y no somos ajenos a todo esto, la institución evoluciona a paso sólido, pero también quieren que avancemos manteniendo el orden. Vamos a seguir manteniendo la discreción, hay siete u ocho frentes abiertos, esperemos resolver dos o tres esta semana para inscribirlos para este calendario que es abrumador, donde hay una presión psicológica, jugamos dos eventos con eliminatorias directos, queremos que el plantel esté fortalecido”.



**TODOS LOS LUNES, MARTES
Y MIÉRCOLES DE JUNIO**

PARA NUESTRAS SUCURSALES DE ROSARIO Y CIUDAD DE SANTA FE

30%
DE DESCUENTO

**ABONANDO EN UN PAGO
SIN TOPE DE REINTEGRO**

APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE

**BENEFICIO
EXCLUSIVO**
SI SOS MIEMBRO DE
NUESTRA COMUNIDAD



PROMOCIÓN VÁLIDA LOS DÍAS LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES DE JUNIO DE 2022 PARA COMPRAS EN SUCURSALES DE SANTA FE: 95 (BARRIO ECHESORTU), 96 (FISHERTON), 97 (CENTRO ROSARIO), 99 (CENTRO ROSARIO), 118 (SANTA FE), 165 (ALTO ROSARIO) Y 179 (SANTA FE PUERTO). CONSULTE DOMICILIOS DE LAS SUCURSALES EN WWW.COTO.COM.AR O LLAMANDO A FONOCOTO 0800-888-4848. VÁLIDA PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD COTO, PRESENTANDO DNI Y LA TARJETA COMUNIDAD COTO O TARJETA PROVISORIA IMPRESA AL REGISTRAR LOS DATOS SOLICITADOS EN WWW.COTO.COM.AR/COMUNIDAD. LOS DESCUENTOS SE REALIZARÁN SOBRE COMPRAS EFECTUADAS EN EFECTIVO, CON TARJETA DE DÉBITO O DE CRÉDITO EN UN PAGO POR LÍNEA DE CAJA. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES VIGENTES. PARA LAS COMPRAS DE PRODUCTOS DE FERRETERÍA, MUEBLES, ILUMINACIÓN, ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN, AUTOMOTOR, JUGUETERÍA, LIBRERÍA, LIBROS, DEPORTES Y CAMPING... EL DESCUENTO SE REALIZARÁ ÚNICAMENTE ABONANDO EN EFECTIVO O DÉBITO. PARA VENTA EN COTO DIGITAL VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.COTODIGITAL.COM.AR. EXCLUSIONES: PROMOCIÓN NO VÁLIDA PARA COMPRAS EN CUOTAS CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS EN EL EXTERIOR, TARJETAS DE COMPRA Y/O ORDEN DE COMPRA Y/O SIMILARES EMITIDAS POR COTO, COMPRAS ABONADAS EN EUROS DOLARES NI TICKETS O CON LA APLICACIÓN DE MERCADO PAGO, DESCUENTOS NO APLICABLES SOBRE PRODUCTOS BAJO EL COMPROMISO DEL PROGRAMA PRECIOS CUIDADOS Y/O OTRO PROGRAMA VIGENTE. DESCUENTO NO VÁLIDO PARA COMPRAS EN LOS PATIOS DE COMIDAS, COTO EXPRESSO, COTO BAR, ZONA JUEGOS Y ESTACIONAMIENTO PROPIO, NI COMPRAS EN CUOTAS CON TARJETAS DE CRÉDITO EMITIDAS EN EL EXTERIOR, NI ELECTRODOMÉSTICOS, NEUMÁTICOS, RODADOS NI PRODUCTOS DE JARDINERÍA. NO INCLUYE PRODUCTOS DE BODEGAS CATENA ZAPATA, BODEGA ERNESTO CATENA (ALMA NEGRA, PADRILLOS, ANIMAL, ENEMIGO Y GRAN ENEMIGO), BODEGA LEONCIO ARIZU (LUIGI BOSCA), BODEGA LA RURAL (RUTINI, TRUMPETER Y SAN FELIPE), CHANDON NI TERRAZAS DE LOS ANDES (LATTITUD 33, CASTEL, ALTOS DEL PLATA, VALMONT, BELTOUR, CHEVAL Y CLOS DU MOULIN), BODEGA NORTON (LOTE NEGRO, QUORUM VI, PRIVADA FAMILY BLEND), BODEGA CADUS WINES (CADUS), CASA PIROQUE (ALTALAND, LA POSTA, PETIT CARO, CASA DE HERRERO, ARUMA Y LUCA), NI VINOS EN TETRABRIK NI GENEROSOS, CORTES DE CARNES DE NOVILLO, NOVILLITO, TERNERA Y MENUDENCIAS. NO INCLUYE POLLO ENTERO NI TROZADO, FRESCO NI CONGELADO, NI YERBAS EN TODAS SUS PRESENTACIONES, NI HARINAS EN TODAS SUS PRESENTACIONES, NI AZÚCAR EN TODAS SUS PRESENTACIONES, NI ACEITE DE GIRASOL Y MEZCLA GIRASOL-SOJA EN TODAS SUS PRESENTACIONES, NI GASEOSA NARANJA & NADA (COD. 489051-489050) Y GASEOSA LIMÓN & NADA (COD. 489049-489048). SE EXCLUYEN TODAS LAS PRESENTACIONES DE LAS SIGUIENTES MARCAS: COCA COLA, COCA COLA LIGHT, COCA COLA SIN AZÚCAR, CRUSH, FANTA, FANTA SIN AZÚCAR, SCHWEPPES, SPRITE Y SPRITE SIN AZÚCAR, SER, YOGURÍSIMO, SERENITO, DANNINO, DANETTE, ACTIVIA Y VIDACOL. LA IMAGEN DE LA FIGURA HUMANA HA SIDO RETOCADA Y/O MODIFICADA DIGITALMENTE. COTO C.I.C.S.A. - CUIT 30-54808315-6 - PAYSANDÚ 1842 - C1416CDP - CAPITAL FEDERAL - FONOCOTO 0800-888-4848 - PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.COTO.COM.AR

OVACIÓN

Deportes

Colón

El emotivo adiós de Colón al Cachorro Burián y Aliendro

En sus redes sociales, el club subió un video que llega al corazón de sus hinchas para despedir a dos de sus campeones.

Colón armó un video emocionante para todos sus seguidores, con sentidas palabras para decirle adiós a Leonardo Burián y Rodrigo Aliendro, dos puntales del equipo campeón 2021.

En relación al talentoso volante, la entidad puso: "Rodri querido: Llegó el día que nadie quería que llegue, el de la despedida. Agradecerte por haber defendido la camiseta con honor y el respeto que se merece. El 29 no será un número más... cada vez que un sabalero lo vea, una sonrisa se formará en su cara recordando todos esos momentos. Hoy con tristeza pero orgullosos de despedir a una de las personas que luchó por cumplir el sueño postergado de generaciones. ¡Gracias familia Aliendro!. En nuestro corazón por siempre".

Y en referencia al arquero uruguayo, la institución rojinegra decidió despedirlo con estas palabras: "Cachorro: ¡Cuántas veces tus atajadas fueron alegrías para el pueblo sabalero! Hoy es tiempo de decir "hasta luego" al arquero que hizo que los chicos no solo busquen tener en su colección la hermosa rojinegra, sino también la amarilla, la celeste, la verde o cualquiera de las que vos vistieras. Al que logró que una tanda de penales significara sufrimiento pero también esperanza. Las próximas generaciones escucharán hablar de los penales a Mineiro, la muralla ante Talleres o la atajada a contrapierna en la semifinal ante Independiente. ¡Gracias campeón! ¡Hasta pronto!

La emoción del Peti

Rodrigo Aliendro protagonizó junto a Leonardo Burián una emotiva despedida del plantel de Colón el domingo por la mañana, donde el plantel de Colón volvió a trabajar con la mira puesta en el partido de ida de los octavos de final de la Copa Libertadores del próximo miércoles ante Talleres.

En tanto que luego utilizó su cuneta de Instagram para despedirse del mundo Colón y arrancó de la siguiente manera: "Hoy



Referentes. Aliendro y Burián, responsables de uno de los mejores momentos del Sabalero en su historia.

siento la necesidad de llegar a cada uno de ustedes por todo lo que me hicieron vivir estos tres años".

"Al lo largo de este tiempo, me tocó vivir juntos momentos buenos y momentos no tan buenos, pero tengo la tranquilidad que lo dimos todo, siempre. Ustedes apoyando y mis compañeros y yo en la cancha", agregó Aliendro en su sentida despedida de Colón.

Mientras que luego, Aliendro indicó: "Aquel 4 de junio de 2021 permanecerá en mi memoria. Haber aportado mi pequeño granito de arena para hacer realidad el sueño de toda mi vida me llena de orgullo y lo llevaré eternamente en mi corazón".

"Hoy siento que Colón, Santa Fe y ustedes me han adoptado para siempre, a mí y también a mi familia y eso se los voy a agradecer siempre. Conocimos gente maravillosa que formará parte de nuestra vida en cada instante", destaca Rodrigo Aliendro en otra parte de su enunciado.

Para luego, afirmar "Hoy toca

dar vuelta la página. Gracias a ustedes por apoyar siempre, gracias a todos mis compañeros de estos 3 años, gracias a cada trabajador y trabajadora del club que han estado en el día a día con nosotros, gracias a los cuerpos técnicos que han pasado y gracias a los directivos. Estarán siempre en mi corazón, jamás hubiese imaginado tanto cariño hacia nosotros, soy un privilegiado de haber cumplido este sueño junto a ustedes. Por siempre en mi corazón, gracias y hasta pronto".

La despedida de Cachorro

"Quiero agradecerle a Colón por abrirme las puertas cuando nadie confiaba en mí", sostuvo. Para luego, agregar: "Espero haber quedado en la historia de este gran club y nunca alcanzarán las palabras para agradecer".

En su parte final, Burián subrayó: "Solo espero que nos volvamos a encontrar. Muchas gracias Colón. La estrella para siempre".



Chau, campeones. Aliendro y Burián, junto a otro de los emblemas como lo es el Pulga.

OVACIÓN

Deportes

Colón

El Sabalero se frota las manos por Pipa Alario

Eintracht Frankfurt de Alemania confirmó la contratación del delantero, que le dejaría un rédito económico a Colón por derechos de formación.

El pasado viernes, Eintracht Frankfurt de Alemania oficializó el arribo del delantero santafesino Lucas Alario, proveniente de Bayer Leverkusen. Era un secreto a voces desde hacía algunas

días, pero se esperaba por la confirmación, que llegó por las redes sociales del club, que adquiere su ficha en 6.000.000 de euros. Esto era algo que tenía muy atento a Colón.

¿Por qué? Por ser quien lo lanzó al profesionalismo desde las inferiores, tendría un rédito económico por derechos de formación. Algo que, en tiempos de economía de guerra en Argentina, es recibido más que con beneplácito. Ni hablar si se trata de euros.

Este tema fue cambiando en los últimos años respecto al porcentaje que reciben los clubes dependiendo los años que estuvo. Sobre

todo también, si lo tuvo como profesional o no. En este caso, tendría derecho a un 15%, que rondaría los 400.000 euros. River también tendría lo suyo, pero mediante el mecanismo de solidaridad.

Será cuestión de ver los pasos a seguir en este caso, ya que la entidad compradora es quien se debe encargar de estos giros. Vale recordar que en su momento, el Millonario vendió a Lucas Alario a Bayer Leverkusen en cerca de 19.000.000 de dólares, teniendo Colón el 30% de la ficha.

Un negocio que salió redondo y que puede terminar en más beneficios para el elenco santafesino.



Negocio redondo. Colón sigue sacando tajada económica por Alario.

**BUFETE
NOVERASCO**

ASESORAMIENTO Y
ACOMPANAMIENTO A MEDIACIONES
CIVILES Y JUNTAS MÉDICAS DE ART
CON PERICIA PREVIA
DR. NOVERASCO

342 6122895

LA CAPITAL

AGRUPADOS
SANTA FE | **LA CAPITAL**

YPF

GOMILA SRL

Av. Aristóteles del Valle 6799
0342-460929

LA
AUTENTICA
CASA DEL
YESERO

Sistema de Construcción en seco
Quimtex express

Facebook: La Autentica casa del Yesero.

LA RIOJA 2409 - SANTO TOMÉ - SANTA FE | 342 440945 | 342 446895

UNO

SANTA FE

PERIODISMO
24 HORAS

Panadería & Pastelería

Vení a visitar
nuestro local renovado

Productos de Panadería - Confitería y Pastelería

Lunes a sábados corrido de 8 a 21 hs
Domingos 8 a 13.30 hs

Para reservas comunícate al tel: 4523420
Laprida 4278.

Dario
Billoud

SERVICIO DE CATERING,
ALQUILER DE ENSERES,
BEBIDAS EN CONSIGNACIÓN.

3425043078
3425774828

Presupuestos 2021 - 2022

LA CAPITAL

UNO

SANTA FE

PUBLICA
TUS AVISOS
AQUÍ

4810101
INT: 7702 / 7705

(0342) 154-462961

SERVICIO PRIVADO DE INVESTIGACIÓN CONFIDENCIAL

- Infidelidad
- Pruebas para Juicios
- Filmaciones
- Cámaras y micrófonos ocultos

- Cobranzas de morosos
- Seguimientos
- Búsqueda de personas

DE SANTA FE A TODO EL PAÍS

ABSOLUTA RESERVA 0342-154342712

DR. GUILLERMO
SCHREIBER

Médico Clínico (de la ciudad Malabrigo) Santa Fe

Santa Fe: Jueves y Viernes (Catamarca 3328)

En Rosario: Miércoles. (Urquiza 1763)

Tel: (03482) 454206 / (03794)-424112 / (0342)-156318091 / (0362)-154643762.

COSTANZO
AUTOMOTORES

Francisco y Juan José Costanzo
TALLER MECÁNICO ESPECIALIZADO

- INYECCIÓN ELECTRÓNICA
- SISTEMAS COMPUTARIZADOS
- ATENDEMOS TODAS LAS MARCAS
- TECNOLOGÍA DE ÚLTIMA GENERACIÓN

SUIPACHA 2761
SANTA FE / Tel: 0342-4539885

RENAULT

SERVICIO ESPECIALIZADO

Más de 20 premios Brigadier
Desde 1963 junto a vos...

UNO AGRUPADOS
SANTA FE | LA CAPITAL

PUBLICA TU AVISO AQUÍ

4810101 Internos: 7702 / 7705

Whatsapp (0342) 154-462961

OVACIÓN

Deportes

Hockey

Banco gritó campeón del Dos Orillas

Las Kresteras aplastaron a Paracao por 7-1, en un duelo pendiente de la primera fecha, y festejaron en el certamen interuniones.

Banco Provincial están de fiesta nuevamente. Consiguieron su novena estrella en Primera División al adjudicarse el torneo Dos Orillas edición 2022. Hicieron los deberes y vencieron con autoridad 7-1 a Paracao de visitante en el duelo pendiente de la primera fecha. A lo largo de la competencia jamás traicionó su ambición y sus jugadoras construyeron una identidad y se convencieron del sistema de juego que utilizan, logrando solidez en todas las líneas.

Con jerarquía individual pero también juego en equipo sobresaliente. Una máquina de ganar con diez triunfos en once presentaciones y apenas un

empate. Un equipo, donde nadie desentona y golpearon dos veces en el primer cuarto en su presentación de coronación mediante Ruth Fuchs.

Ya en el segundo cuarto, las dirigidas por "Jomi" Benitez manejaron bien la ventaja, la cual estiraron a través de Geor Bernia. Paracao se animó y salió a jugar más adelante, lo que le permitió conseguir el descuento de Melody Ruíz Díaz.

Luego del entretiempo, el desarrollo del juego siguió con la iniciativa y superioridad colectiva de la formación santafesina que llevó el juego a campo contrario. Banco empezó a hacer diferencias en el resultado. Bernia volvió a dejar su sello en la red, mientras que Celina Basilio de pegada directa concretó uno de los tantos cortos que Banco dispuso. Catalina Gomez y Valentina Suravsky sentenciaron el resultado.

Las virtudes del campeón

La seguridad y resistencia de Ana Sánchez en el arco, una prolija y firme defensa encabezada por la templanza y lide-



Salud, campeonas. Las chicas de Banco Provincial lograron el Dos Orillas.

razgo de Julia Aranda, volantes de calidad como Rocío Caldíz y Celina Basilio que complicaron con su explosividad y cambio de ritmo, fueron ideales en la conducción y creación. La cons-

tancia y claridad de "Kechu" Carasatorre, Brisa Marinelli y Pilar Figueroa. Las apariciones pujantes con frescura, dinámica e intensidad de Candela Petruzzo, Morena García Rossi

y Luna Morello siempre respondieron y se erigieron como pilares fundamentales. Luisina Delménico, Macarena Rímolo; el ímpetu de una juventud con ansias de triunfar.

AGrupados SANTA FE | LA CAPITAL

Sol y Luna Holístico
 Yoga y Terapias Alternativas
 30 años con vos
 @solylunaportal | Sol Luna
 Santa Fe y Rincón 342-5240584

LLEVATE \$800.000 CON O SIN VERAZ

- Empleados Públicos provinciales
- Pasivos Provinciales
- Pasivos Municipales

MARÍA CRISTINA CARRERAS
 ESCRÍBEME: 0342-155478380

Tapicería Ituzaingó De Gómez Walter

Horario Corrido: Lunes a viernes 8 a 20, Sábado 9 a 13

Presupuesto sin cargo Retiro - Entrego a domicilio

0342-154350166
 Ituzaingó 1330
 Tapicería Ituzaingó

Genesis TATTOO BODY PIERCING

Galería Colonial, San Jerónimo 2988.
 0342-154296820

OPTICA CRISTAL

"50 años junto a la gente"

0342-4742701 Av. Luján 2270/(3016) Santo Tomé-Santa Fe

GESTORÍA SANTA FE

Trámites del automotor. Motovehículos - Náutica.

Olga Sambrana de Llobel
 Shirli Noelia Llobel.

Azcúenaga 5380. 0342-4895178/ 156-302466
 gestoriasantefe@hotmail.com

UNO SANTA FE

PERIODISMO 24 HORAS

OVACIÓN

Deportes

Rugby

Santa Fe RC, cada vez más cerca de las semifinales

Por la fecha 13° del Torneo Regional del Litoral, derrotó a Old Resian 27 a 22, y su entrenador Pablo Pfirter lo destacó como muy valioso.



Entonado. Santa Fe RC quedó muy cerca de conseguir el gran objetivo.

Santa Fe RC viene llevando a cabo una muy buena campaña en el sector principal del Torneo Regional del Litoral que organizan las uniones de Rosario, Santa Fe y Entre Ríos. En la 13° fecha derrotó a Old Resian en Sauce Viejo por 27 a 22, y en la anterior había dejado su huella en Fisher-

ton al imponerse al Jockey Club de Rosario por 30 a 5. En el resto de los cotejos se registraron el triunfo de CRAI sobre Provincial por 50 a 13, y la victoria de Gimnasia y Esgrima sobre Jockey Club por 35 a 8. Hubo dos empates, uno en el Parque Urquiza entre Estudiantes y

Duendes 31 a 31, y el otro en las Delicias del sur provincial entre Universitario de Rosario y el Paraná Rowing Club 23 a 23. Las posiciones quedaron de la siguiente manera: Estudiantes de Paraná 55, Gimnasia y Esgrima 53, Duendes 48, Santa Fe Rugby 42, Old Resian 34, Jockey de Rosario 30, CRAI 28, Universitario de Rosario 17, Paraná Rowing

14 y Provincial 3. La próxima fecha a jugarse el sábado 2 de julio se medirán CRAI con Universitario de Rosario, Duendes con Santa Fe Rugby, Old Resian con Gimnasia y Esgrima de Rosario, Paraná Rowing con Estudiantes y Provincial con Jockey Club de Rosario. El presente del conjunto tricolor es más que satisfactorio, y

si bien faltan algunas fechas, lo cierto es que el objetivo de clasificar a las semifinales parece que está cada vez más cerca. Viene de ganar un partido clave ante Old Resian, otro rival de fuste, al que doblegó sobre todo por lo hecho en el segundo tiempo. "La verdad es que fue un triunfo muy valioso, no solamente porque era un rival directo, sino porque ellos están jugando muy bien, evolucionando con su juego, nos queríamos medir contra ellos, y la verdad que nos fue bien" comenzó señalando Pablo Pfirter a UNO Santa Fe. El head coach del plantel superior de Santa Fe Rugby explicó que "fuimos de menos a más en el partido, evolucionamos en el juego y la defensa, sobre todo esto último, y en el segundo tiempo, cuando nos vimos en aprietos, tuvimos el carácter suficiente para sacar adelante el partido, y lograr quedarnos con la victoria. Creo que lo más importante fue el carácter que mostró el equipo".

AGrupados SANTA FE | LA CAPITAL

AGrupados SANTA FE | LA CAPITAL

Mayorista de bebidas
Tenemos todas las bebidas que necesitás para tu negocio o evento

DISTRIBUIDORA MARTINCHO

Horario de atención:
Lunes a Sábado de 9:00 a 17hs.

Tel: 0342-154289359 - Ruta 1 Km 7.5 / San José del Rincón.

JORGE GERELLI
ESTUDIO DE PAISAJISMO

Tel: 342-6154707

Diseño de jardines y espacios verdes de cualquier magnitud

UNO SANTA FE

PERIODISMO 24 HORAS

patitas
Clínica Veterinaria

Dra. Marina Musante

Avenida Freyre 1613

Turnos 4581416 - Cel: 0342 154085679.

Gimenez elva ALTA COSTURA

Novias y 15 años - Fiestas

☎ Pavon 2468
☎ 0342-4695871 / 155165771

HORARIO CORRIDO: 9 A 20 HS

LA CAPITAL

UNO SANTA FE

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ

☎ 4810101 INT: 7702 / 7705
📞 (0342) 154-462961

señordenis

Cel: 155462133 / Tel: 0342-4750063
Candioli 2126 - Santo Tomé
srdenis.stafe@gmail.com

MAXIMAR MADERAS

Leña, Carbón. Quinchos, cañas, tranqueras, portones, tirantes (eucaliptos y pino) postes de quebracho, Machimbre, Durmientes.

☎ 0342-4971376.
Ruta 1 KM 9 - San José Del Rincón.

CENEFAS DEL SUR
de María Teresa Otero

- Plegados en Galvanizado y Color. Venta por Mayor y Menor
- Cenefas - Canaletas - Conversas - Caños - Claraboyas

📍 Espora 2910 - 3000 Santa Fe

☎ 0342-4609471 ☎ 0342 154737637

JM SERVIS
PRESUPUESTO SIN CARGO

- Refrigeración general.
- Aire Acondicionado.
- Lavarropas, Heladeras,
- Heladeras Comerciales

☎ 0342-154271328

UNO AGrupados SANTA FE | LA CAPITAL

PUBLICA TU AVISO AQUÍ

☎ 4810101 Internos: 7702 / 7705
📞 Whatsapp (0342) 154-462961

LA CIUDAD

OPINIÓN

Es importante no justificar por el frío la mala alimentación en el invierno

Dra. Paola Urrutia

(MN 164.457) médica especialista en nutrición y obesidad y miembro de Bionut Obesidad @bionut_obesidad.

Las estaciones climáticas pueden influir inconscientemente en nuestra decisión a la hora de comer, el apetito se asocia mucho al hedonismo, placer o recompensa, es una necesidad vinculada a las emociones que a diferencia del hambre es una necesidad biológica, el apetito suele ser selectivo, comemos lo que preferimos, lo que nos genera satisfacción en el momento.

En las estaciones de otoño e invierno podemos sentir la necesidad de comida con mayor cantidad de hidratos de carbono, esto se debe a

las bajas temperaturas en donde el organismo requiere más energía para mantener una temperatura corporal mayor.

Además, se ha planteado que las alteraciones en el ritmo circadiano al disminuir la cantidad de horas de luz solar pueden alterar diversos neurotransmisores como la serotonina y melatonina involucradas en la regulación del estado anímico y el apetito.

Para lograr mantener un peso saludable, es importante no justificar la mala alimentación a esta época, por ello:

* Debemos seleccionar los alimentos, mantener horarios de ingesta, procurando ingerir alimentos cada 3-4 horas, sin incrementar la porción.

* Planificar el menú con anticipación facilitará la elección.

* Beber entre 2 a 3 litros diarios de líquidos, en donde las infusiones calientes también pueden incorporarse.

* Incluir alimentos proteicos como carnes magras, pollo sin piel, pescado, carnes rojas sin grasa, huevo y quesos con bajo contenido de grasa (fresco, por salud y mozzarella), brindarán mayor saciedad sin incrementar el aporte calórico.

* El consumo de verduras y hortalizas debe estar presente, si bien se deben seleccionar las verduras a utilizar, es fundamental que formen parte de nuestro plato, las verduras y hortalizas pueden prepararse al horno, al vapor, salteadas con rocío vegetal o grilladas y formar parte

de guisos hipocalóricos, cazuelas, salsas hipograsas y ensaladas.

* Las legumbres y cereales que son tradicionalmente más utilizados en esta época deben ser utilizados con moderación, seleccionando aquellos que más fibra contengan, la elección debe estar basada en los alimentos que sean almidón resistente, es decir que sean capaces de resistir y evadir el efecto de degradación de las enzimas localizadas en el intestino delgado y lleguen hasta el intestino grueso indemnes disminuyendo de esta forma la liberación de glucosa. Entre los alimentos almidón resistente se encuentran las lentejas, porotos, garbanzos los cuales se pueden acompañar con vegetales salteados, o cocinarlos dejarlos enfriar y

recalentarlos también contribuye a mantener el almidón resistente de estos productos, mitigando el aporte energético.

* Consumir frutas de estación ananá, limón, mandarina, manzana, naranja, pomelo. Principalmente como colaciones.

* Controlar el consumo de las harinas refinadas como fideo, pan blanco, galletitas o productos panificados.

* Elegir alimentos frescos

* Porcionar y combinar el plato

* Acompañar la buena alimentación de actividad física, se recomienda 30 minutos diarios de actividad moderada ya sea continua o fraccionada ajustada a la edad y condición física de cada persona.



MOSAICOS MARIO VARISCO SA.
Cerámicos granitos mosaicos reconstruidos 1ra. Calidad
Créditos. Descuentos pago contado
Est. Zeballos 3762 Tel.: 0342-4890877

EL NUEVO FRANCÉS S. A.
Desagote de pozos negros y Cámaras Sépticas
Extracción de bentonitas
342 5091990

UNO AGRUPADOS SANTA FE LA CAPITAL
PUBLICA TU AVISO AQUÍ
4810101 Internos: 7702 / 7705
Whatsapp (0342) 154-462961

PESCADERÍA CACHO PERROTTA
PESCADO RÍO Y MAR FRESCO
Empanadas - Hamburguesas - Milanesas - Mariscos
4554583
Balcarce esquina Guemes 342-4472067
Envíos Domicilio

timbos ZAPATOS
46, 47, 48, 49, 50, 51...
www.timbospatones.com.ar
San Martín 2801 - Santa Fe - Te. (0342) 4810457



POCERA LA VELOZ
Destape de pozos negros
Cámaras sépticas
Piscinas, todo tipo de destapes.
0342-4898298
342 5522428

CORRALON CORRIENTES
Todo para la construcción.
Corrientes 3951
Horarios: de 7 a 21 hs.
0342 - 4591129/4593200/156104018

UNO SANTA FE
PERIODISMO 24 HORAS

KPLAC MC
PLACAS ANTIHUMEDAD
www.kplacmc.com
Facebook: KPLAC MC
Av Gral Paz 4901. 0342-4550631
REVESTIMIENTOS PLACAS ANTIHUMEDAD
- CIELORRASOS DESMONTABLES
- MOLDURAS DECORATIVAS
- CONSTRUCCION EN SECO
- PISOS FLOTANTES
- PIEDRAS CERAMICAS
- PINTURAS
- REVESTIMIENTOS TEXTURADOS
MEDIOS DE PAGO CONTADO Y AHORA 12

LA CAPITAL UNO SANTA FE
4810101 INT: 7702 / 7705
(0342) 154-462961
PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ

BV. GÁLVEZ 927 SANTA FE (3000)